



Universidad Nacional de Entre Ríos



CONVENIO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Entre las Universidades Nacionales Argentinas del NOA, NEA, Litoral y Región de Cuyo, representadas en este acto por los Señores Rectores de la Universidad Nacional de Entre Ríos: Ing. Jorge Gerard; Universidad Nacional de Cuyo: Ing. Daniel Ricardo Pizzi; Universidad Nacional de Catamarca: Ing. Flavio Sergio Fama; Universidad Nacional de Formosa: Ing. Martín René Romano; Universidad Nacional de Salta: C.P.N. Antonio Fernández Fernández y Universidad Nacional de Jujuy: Lic. Rodolfo Tecchi; acuerdan celebrar el presente convenio de cooperación científica y tecnológica con énfasis en formación de recursos humanos en el ámbito de las Ciencias Bromatológicas, todo ello consecuentemente con la necesidad de contribuir al desarrollo de las regiones argentinas el que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Promover la interrelación de actividades entre las Facultades participantes tendientes a optimizar las actividades académicas y científicas a nivel de grado y posgrado de la región.

SEGUNDA: Aprobar el proyecto de formación de recursos humanos a nivel de postgrado que se adjunta como anexo a la presente, el que servirá de base para la creación de la Carrera de Doctorado en Ciencias Bromatológicas.

TERCERA: Delegar en los Señores Decanos de las respectivas Unidades Académicas la organización y ejecución de las actividades inherentes al presente convenio, así como la puesta en marcha de las estrategias que se mencionan en el anexo. Tales acciones se instrumentarán a través de Acta acuerdo específico.

CUARTA: El presente convenio tendrá una duración de diez años, prorrogables automáticamente por igual período, salvo expresión en contrario formulada por alguna de las partes, la que deberá realizarse con una antelación de un año.

En prueba de conformidad se firman seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 06 días del mes de Diciembre del año 2016.

[Handwritten signature]
Lic. Rodolfo Alejandro Tecchi
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

[Handwritten signature]

DR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Handwritten signature]
MARTÍN R. ROMANO
UW2F

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. Qco. Jorge A. Gerard
RECTOR

[Handwritten signature]
DR. JAVIER GORTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones